

AVISO

EL SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y GESTION SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

HACE SABER

Que la SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, el día 18 de junio de 2019 mediante oficio SMA 24864 expidió oficio de alcance oferta de compra para la adquisición de una franja de terreno y sus mejoras, identificado con la ficha predial 042-D-T7-ANMO, requerida para el proyecto vial MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS TERCEROS CARRILES DE ADELANTAMIENTO TRAMO ANAPOIMA – BALSILLAS Y SEGUNDA CALZADA TRAMO BALSILLAS – MOSQUERA, PARA LA AMPLIACION DE LA ESTRUCTURA VIAL DE LA CARRETERA CHIA – MOSQUERA – GIRARDOT, SECTOR MOSQUERA – ANAPOIMA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL PROGRAMA “VIAS PARA LA EQUIDAD” Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, después de solicitarle comparecer mediante el oficio 360-4999 del 21 de junio de 2019, el cual fue recibido el día 25 de junio de 2019 por el señor Pedro Vargas, quien nos informa que el propietario del bien no aparece desde hace más de 20 años. Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO** al señor LUIS ELIAS CASTAÑEDA FERNANDEZ con el objeto de continuar con el procedimiento legalmente establecido, al presente aviso se le adjunta copia íntegra del oficio de oferta de compra SMA 24864 del 18 de junio de 2019. Contra la oferta de compra no procede ningún recurso en la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 de la ley 388 de 1997 y 75 de la ley 1437 de 2011.

El oficio de oferta de compra SMA 24864 del 18 de junio de 2019, quedará notificada, al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino; es decir, en el predio Las Acacias, ubicado en la vereda Laguneta, municipio de Tena, Departamento de Cundinamarca, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2.011.

Cordialmente,



JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO.
Subdirector del Medio Ambiente y Gestión Social
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

*Monica Castro
Indecend...*

Verónica